



COMUNICADO DE LA AIR ANTE NUEVOS ACTOS DE CENSURA EN VENEZUELA

La Asociación Internacional de Radiodifusión -AIR manifiesta su enérgico rechazo y condena frente a la decisión del Gobierno de Venezuela de prohibir la emisión de la señal CNN Español por las operadoras de televisión paga de ese país, en un nuevo acto de censura que atenta contra la Libertad de Expresión.

La decisión de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones -CONATEL de Venezuela se adopta tres días después de que el Presidente Nicolás Maduro realizara públicamente críticas contra distintos reportajes e informaciones difundidos por la señal internacional.

La AIR advierte nuevamente sobre las reiteradas prácticas impulsadas por el Gobierno de Venezuela para restringir a los venezolanos el ejercicio de sus derechos al libre acceso a la información y selección de los contenidos de su preferencia, que se agregan a la implementación de medidas que han significado el cierre injustificado e ilegal de emisoras de radio y televisión, la persecución a periodistas y comunicadores, como también la restricción en el acceso a papel para la edición de periódicos.

La prohibición de emitir la señal CNN Español en territorio venezolano es violatoria de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y contraria a los estándares internacionales en materia de Libertad de Expresión, así como también del derecho de la ciudadanía a estar libremente informada de lo que acontece en Venezuela.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.